



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)

D. ANTONIO ROMÁN JASANADA, Senador electo por Guadalajara, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuál es la plantilla del puesto de la Guardia Civil de PAREJA en la provincia de Guadalajara? ¿Cuántas plazas hay vacantes en febrero de 2020 respecto a la totalidad de la plantilla? ¿Cuántos Kilómetros cuadrados de territorio de la provincia de Guadalajara se atiende desde el citado puesto? ¿Cuántos términos municipales son atendidos desde este puesto de la Guardia Civil y cuáles son? ¿Cuántas videocámaras de seguridad están instaladas en la demarcación dependiente de este Puesto y en qué municipios se encuentran las videocámaras de seguridad? ¿Considera el gobierno que es suficiente la plantilla cubierta en el momento actual para atender a los vecinos de toda la demarcación? ¿Cuántos Guardias Civiles están de servicio en cada turno de mañana, tarde y noche para atender las necesidades en materia de seguridad en este Puesto de la Guardia Civil? ¿Cuántas llamadas de avisos a la Guardia Civil de la demarcación atendida desde el puesto de este municipio, se han producido en 2019? ¿Cuántas denuncias se han tramitado en el Puesto de la Guardia Civil en 2018 y en 2019? ¿Cuál es el número de delitos cometidos en la demarcación de este Puesto de la Guardia Civil y en los que hayan intervenido en la denuncia, investigación, esclarecimiento del delito o detención de delincuentes, miembros de este Puesto en 2018 y en 2019? ¿Cuál es la evolución de delitos en la demarcación de este Puesto de la Guardia Civil en los últimos 5 años, desglosado según tipo de delitos?

Firmado electrónicamente por:

ANTONIO ROMÁN JASANADA

Fecha Reg: 03/03/2020 20:19 Ref.Electrónica: 97717 -